Precios de suscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° — Mahon, viernes, 9 de Setiembre de 1887. — N.° 1856.

SECCION POLÍTICA

LOS PARTIDOS POLITICOS

Hubo un tiempo en que los partidos políticos españoles se distinguinn por el nombre de una idea ó de una tendencia, y se llamaban uno progresista, otro conservador, un tercero absolutista, etc., etc.: cada uno de estos partidos tenía su programa y su jefe; el programa bien definido, el jefe indiscutible y con toda la autoridad suficiente para mantener la necesaria disciplina en las huestes que dirigia.

Como el ideal unia á los partidarios, no eran entonces posibles ni el fraccionamiento atómico ni la vergonzosa improvisacion de jefes; no se hablaba de ponderacion de fuerzas hetereogéneas para dar aspecto de partido á lo que solo es suma de apetitos y ambiciones, era desconocida la teoría de los *centros* y en el tecnicismo político no tenía aplicacion la palabra *tercios*.

La filiacion en un partido implicaba el juramento de fidelidad al programa y de respeto al jefe; jefe y programa que cambiaban por ley de evolucion y de progreso y nunca por el consejo de menguados egoismos ó torpes pasiones. Así vemos al antiguo partido progresista dirigido por Espartero cuando se batía por la libertad al grito de ¡viva la reina!; por Olózaga cuando se hizo antidinástico y por Prim cuando comprendió que era necesaria la revolucion armada, sin que jamás se ocurriera á estos insignes patricios despues de cumplida la mision que la voluntad de su partido y las circunstancias les habian encomendado, fraccionarle, erigiéndose en jefes de peloton, cuando lo habían sido de todo el ejército progresista.

Hoy, gor desgracia, sucede todo lo contrario: los partidos, pase la palabra, se llaman por el nombre de una persona que los gobierna á su antojo y trata á sus secuaces como lastre que mueve á capricho y que alguna vez arroja al mar, si el interés le obliga á aligerar la carga para tomar puerto: el ideal ha desaparecido ó es lo de menos: al canovista, sagastino ó lopez-dominguista, bástele saber que cuando su amo gane la batalla tendrá parte en el botin; y lo demás como no le importa, no se toma el trabajo de averiguarlo. ¿Son republicanos Sagasta ó Martos? Republicana es su gente. ¿Van al palacio de los Borbones? Con ellos se postran á los piés del trono. ¿Prometen el sufragio universal? Lo defienden con ardor pregonando las excelencias de la reforma. ¿No cumplen sus ofrecimientos? Se quedan tan tranquilos y repiten con el creyente: «No convenía».

Y lo que decimos de los partidos monárquicos podemos aplicarlo tambien á los republicanos, fraccionados hoy en cien agrupaciones mal deslindadas en el terreno de los principios, pero perfectamente distintas por el nombre del jefe que las manda.

Ahora bien: sin pretender nosotros ahondar mucho en el estudio de las causas que han traido esta perturbacion al seno de la política española, y sin entrar en disquisiciones más ó ménos oportunas acerca del carácter que hoy deben tener los partidos, distinto hasta cierto punto del que tenian ayer, porque ya no pueden ser iglesias cerradas con dogmas irreformables como lo eran antaño, bien podemos asegurar que se necesitan grandes ideales para unir en grandes agrupaciones á los hombres, y constituir los grandes partidos necesarios á la vida política de la nacion; ideales que existen, porque despues de todo queda mucho por hacer y no hay barreras que detengan el progreso.

Sin ir más léjos: nosotros creemos que puede ser ideal del partido liberal de la monarquía hacerla compatible con la democracia, como puede serlo de los republicanos la confederacion de España y Portugal para constituir la poderosa península Ibérica.

Propónganse lo primero los liberales de la restauracion y desaparecerán del campo de la política los reformistas y se fundirán en un solo partido todos los demócratas dinásticos. Diga Sagasta que va derecho á la democracia, sin miedos ni escrúpulos; vuelva á aquel su antiguo programa del circo del príncipe Alfonso; proclame sin ambajes ni rodeos el principio de la soberanía nacional; declare la reformabilidad de la Constitucion monárquica y asegure el ejercicio de los derechos individuales, y formará un gran partido y desaparecerán como por encanto esas fracciones y fraccioncillas que le impiden moverse y le obligan á consumir cantidades inmensas de actividad y de prestigio en zurcir voluntades y satisfacer apetitos.

¿Quieren los republicanos que la discordia no les destroce, que la lucha personal no les enerve, que el atonismo no les desprestigie y que les sobren fuerzas para llegar á donde desean? Enarbolen la bandera de la union ibérica y persigan con fé la realizacion de este grandioso ideal que puede unir en un pensamiento comun desde los posibilistas de Castelar hasta los federales de Pí.

La política necesita partidos y los partidos exigen ideales. Declaremos la guerra á la política personal y trabajemos por la política de principios, teniendo siempre presente que las personalidades matan y los ideales vivifican.

(*Mercantil Valenciano*).

De *El Mercantil Valenciano*:

Cosas de actualidad

Las dos naturalezas

Si yo hubiera sido *interveniew*, como se dice ahora, ó *reporter*, como se decia no ha mucho, ó *sonsacador*, como les llamo yo, por ser palabra castellana y por el propósito firme que tengo de entrar por encima de los galicismos en la Academia de la lengua; si yo fuera eso, anteayer tomara el tren de Madrid y trasladárame sin perder minuto á la bella poblacion de Hernani, para tener una conferencia íntima con el jefe del tradicionalismo español, señor marqués de Valdespina.

No crean ustedes que fuera para sacarle del cuerpo declaraciones en este ó en el otro sentido, sino para decirle lisa y llanamente mi opinion sobre un suceso reciente.

Parece que en las calles de Hernani el respetable general carlista no topó por casualidad, sino que salió al encuentro de la reina regente, y el hombre se deshizo en saludos y casi genuflexiones.

Una parte de la comision carlista no encontró muy correcta esta conducta, dada la fiera altivez y la intransigencia que los partidarios de la rama proscrita del borbonismo han guardado siempre para con los de la rama cuyos individuos ciñen corona y empuñan cetro.

Pues bien: los carlistas de siempre, aquellos para quienes no hay más Dios que Dios y D. Cárlos su profeta, han obligado al baron de Sangarren á que oficiando de pontífice carlista en materia de disciplina, haya dicho á uno de sus esos *interveniew* que la conducta no solo del señor marqués de Valdespina, sino la de los diputados provinciales que acompañaron á doña María Cristina en su propio carruaje, era la nata y flor de la correccion; que una cosa es el caballero que saluda á la dama y otra el general carlista que defiende lo mismo que defendía ayer, sin desmayos ni vacilaciones, asegurando que el mismo D. Cárlos ha de aprobar la conducta del señor marqués de Valdespina y de los diputados susodichos.

Yo les hubiese manifestado al primero, al señor baron de Sangarren y á los diputados provinciales, que ese proceder indica ya un principio de transigencia que, tarde ó temprano, ha de convertirse en una sumision absoluta.

Y no hay que darle vueltas, las cosas se caen del lado á que se inclinan y nadie puede detener el pié una vez deslizado en la pendiente.

Los partidos políticos conservan su virilidad y su energía mientras en poco ó en mucho no transigen con ideales que nunca fueron los suyos. Eso de que un caballero salude, saliéndole voluntariamente al encuentro, á una dama apreciable por sus virtudes, digna de todo respeto y despues se prepare á combatirla como representante de un poder que él desconoce, francamente, es un logogrifo, es más difícil que penetrar sin guía en el laberinto de Creta.

Eso de tener dos naturalezas, una de caballero entrometido y otra de político, saludar sonriendo aquí y combatir ametrallando mañana, es como querer fundir la noche y el dia, la vida y la muerte, la esperanza y la desesperacion.

Le hubiese yo dicho al caballero Valdespina:

—Mire usted, señor marqués, que usted empieza por donde empezaron otros tambien en los partidos de la restauracion; mire usted, señor de Valdespina, que pudiera suceder muy bien que esos saludos y esas obsesiones fueran un principio de conversion.

Las honestas distancias no las he comprendido nunca; una de que tengo noticia acabó por un contubérnio.

El hombre de convicciones arraigadas no debe dar ni la más leve muestra de transigencia, ni aun tratándose de actos que pertenecen á la vida social.

Se saluda á la dama virtuosa, digna y bella, y no hay que darle vueltas; con ella se saluda a la idea que encarna y al poder que representa.

A usted le hubiera sido fácil imitar la conducta del que en este instante tiene el honor de hablar con usted.

El rey D. Alfonso XII ha muerto primero que yo haya tenido la honra de verle la cara, y eso que ha venido á nuestra ciudad tres ó cuatro veces. Si tengo idea de su fisonomía, es por los retratos que andaban y andan aun por los escaparates y adornan el testero de los salones de autoridades, corporaciones oficiales y hasta escuelas de primera enseñanza.

Cuando vino la última vez, desempeñaba yo, por sufragio, un cargo gratuito, honorífico y obligatorio, con la risueña esperanza de remontarme al templo de la gloria ó de dar con mis huesos en la *Cañeta* ó el *Cubo* de la cárcel de Serranos, como ha estado á punto de suceder.

Yo, entonces, hubiera podido invocar mi cualidad de funcionario público para saludar profundamente al hijo de doña Isabel II; y si esto no bastaba, hubiese añadido que el caballero iba á admirar al jóven distinguido, de inteligencia nada comun y de conocimientos bastante extensos, orador correcto, y en sus ratos de ócio cultivador, como yo, de la literatura, amante de los poetas, cuyos versos recitaba como pudieran hacerlo el mismísimo Calvo ó mi casi paisano Antonio Vico.

Pues no señor; ni cuando yo no era persona oficial, ni cuando lo era, he tenido ocasion de saludar al malogrado D. Alfonso.

Huía su presencia con cuidado exquisito, y cuando los cañones de la ciudadela de aquí anunciaban entre el clamoreo de las campanas la llegada del monarca, ó me encerraba en mi habitacion, ó me marchaba al campo, ó me dirigía á las orillas del mar, pensando en Galatea, ó entreteniéndome en echar piedrecitas al agua como los aburridos.

Porque, desengáñese usted, señor marqués, «lo mejor de los dados es no jugarlos».

Dirá usted: ¿Entonces es que no tiene usted seguridad de sí mismo? ¿Es que acaso en un momento determinado le hiciera saludar como á mí ese atractivo que lleva consigo la pompa y el esplendor de la majestad?

Nada ménos que eso, señor marqués; á encontrar yo en mi camino á D. Alfonso, yo que no soy amigo de protestas inurbanas, que siempre respeto todo género de consideraciones sociales, al ver en torno mio muchas cabezas descubiertas, me hubiese descubierto tambien, acto que hubiera sido un remordimiento de toda mi vida, no por el jóven de aspecto simpático y de cualidades recomendables, sino porque era la representacion de un poder al que, con franqueza se lo digo á usted, señor marqués, he jurado no rendir culto jamás.

Huyendo evitánse estos compromisos. Ninguna falta hacía yo en la carrera que seguia el rey; que para eso de vitorear, bastante muchedumbre habia que le aclamaba entonces, sin perjuicio de aclamar otra cosa dentro de tres ó cuatro dias.

Yo no tengo *doble naturaleza*, el hombre y el humilde político están de tal manera fundidos en mi sér, forman tan estrecho conjunto, que fuera imposible separar al uno del otro.

¿Por qué no hace usted lo mismo, señor marqués? ¿Por qué no hicieron lo propio esos dignos diputados de la provincia de Guipúzcoa?

Voy á hacerle á usted una declaracion: el carlismo tenia una cualidad buena, que yo le reconocido siempre: la de ser intransigente, la de decir como la Iglesia, cuyos intereses asegura defender: «El que no está conmigo está contra mí.»

¿Esto le diria yo al señor marqués de Valdespina; pero, ¿qué eco habian de producir en él las palabras de un humilde periodista provinciano? Acaso se esforzase en probarme que allá donde vé un monárquico sincero como él, un destello de ese sol de la majestad real, cierra los ojos para que su radiante luz no le ciegue é inclina la cabeza ante la representacion del sér privilegiado entre diez y ocho millones de séres.

Yo entonces, levantándome y ofreciendo mis respetos al señor marqués, hubiese acabado nuestra entrevista con semejantes palabras:

—A estas horas, señor de Valdespina, al leer en los periódicos el acto de cortesía que V. ha realizado en Hernani, diria el Sr. Martos, como el personage de la comedia de Campoamor titulada «Cuerdos y locos»:

«Por ahí empecé yo».

FÉLIX PIZCUETA.

4 Setiembre 1887.

De *El Liberal* del 26:

La compañía del Norte y la correspondencia pública

La casualidad ha proporcionado á un amigo nuestro el descubrimiento de un abuso cometido por la compañía de los ferrocarriles del Norte con grave perjuicio de los intereses del Estado, y tolerancia indisculpable de la Administracion, qué en cuestiones relacionados con las poderosas empresas de ferrocarriles, pocas veces demuestra energía para hacer cumplir las leyes. Se trata de la conduccion de la correspondencia pública y privada por los trenes expresos que va en las condiciones observadas por nuestro amigo y descritas en la siguiente carta:

«Regresaba dias atrás á Madrid en el tren expreso internacional y mientras trascurrian los minutos de detencion señalados en Miranda, acerquéme á los furgones de equipaje, llamando la atencion un considerable número de sacas que me parecieron contener correspondencia pública. Quise salir de la duda y un complaciente empleado confirmó mis sospechas, añadiendo que como el vagon destinado al servicio de la ambulancia del tren era mixto y de escasa capacidad, la mayor parte de los dias habia necesidad de facturar en Irun las sacas de correspondencia extranjera como mercancía, pagando por supuesto el importe.

—¿Y es mucho lo que cuesta al Estado esa remesa?

—Según los dias. Cuando corresponde la salida de los vapores-correos para América, tanto de España como de Portugal, llegan á facturarse 60 y hasta 70 sacas, cuyo importe no baja de 600 ó 700 pesetas.

—¿Pero no tiene la Compañía obligacion de conducir gratuitamente el correo?

—Así parece, y le puedo á V. asegurar, por lo que hace al tren expréss, que el vagon destinado a la ambulancia es gratuito para la Administracion; pero la Compañía, en lugar de poner uno de los vagones-correos, propiedad del Estado, engancha un vagon mixto compuesto de un retrete, un departamento de segunda, que se llama de servicio, y otro para los dos empleados de Correos.

—Y ¿por qué hace ese cambio?

—Porque de llevar el vagon oficial, tendría que llevar, además, como está ordenado, un vagon de servicio y otro retrete, disminuyendo el número de coches de primera.

No necesité saber más por ese lado, pero acto continuo me dirigí al vagon de la ambulante de Correos, y lo primero que adverti fué unos cuantos pliegos certificados, que el jefe de la ambulancia estaba ordenando y registrando junto á la ventanilla del coche, pero tan á la mano, que á la menor distraccion del empleado, cualquiera podia cogerlos desde el andén sin que aquel lo notara.

El espacio destinado á la ambulancia, es igual a dos departamentos de segunda clase, y en ellos se han hecho unos casilleros raquíticos con unas mesetas tan microscópicas, que apenas caben en ellas dos docenas de cartas. Allí tienen, sin embargo, que operar, el administrador de la ambulante y su auxiliar, dando direccion á toda la correspondencia ordinaria, certificados, pliegos con valores declarados, periódicos, etcétera, etc., de toda Europa destinados á las provincias de la banda Norte, Noroeste y Nordeste de España. Lo milagroso será que un solo dia puedan esos funcionarios cumplir su cometido.

Al mismo tiempo, la correspondencia que el resto de Europa nos confía, como de tránsito, va mezclada en los furgones con los pescados frescos; con las aceiteras del servicio y las mercancias de todo género facturados á gran velocidad, adquiriendo como es natural una saturacion de perfumes que no han de agradecernos mucho los destinatarios.

De manera, Sr. Director, que estando obligada la Compañía del Norte por el pliego de concesion, como todas las demas á conducir gratuitamente el correo, ha encontrado medio de sortear esa obligacion, poniendo un vagon insuficiente para que la Administracion le abone cuantiosas sumas por la correspondencia que no quepa en el coche á ese servicio destinado en los trenes.

Tal socaliña es muy propia de esas Compañías, amparadas por las influencias de los magnates de la política.

Así se explica que hayan pasado los gobiernos de todos los partidos consintiéndola, año tras año, á riesgo de mantener una de las causas que originan el extravío de las cartas, la sustraccion de valores y el pésimo servicio de Correos que todos lamentamos.

Haga V. público, Sr. Director, este nuevo abuso de la Compañía del Norte, para que así no pueda alegar ignorancia el ministro de la Gobernacion, y se patentice una vez más, si no se le ataja, que todas las leyes son letra muerta para las Compañías de ferrocarriles cuando á sus intereses conviene infringirlas, pues cuentan con la complicidad de la Administracion y el silencio de una buena parte de la prensa.»

A los datos y observaciones de nuestro amigo sólo añadiremos una pregunta: ¿Con qué fondos satisface la Direccion general de Correos y Telégrafos el importe de la remision de correspondencia, como mercancía en gran velocidad? Si no hay en el presupuesto artículo alguno que autorice ese gasto, ¿cómo se las compone para legitimarlo?

MAHON

Buena filípica nos endereza «El Católico» por nuestros *latines*. Pero quedamos en que lo hecho, bien hecho está.

Y como, según confesion propia, «El Católico» amasó esas tortas por falta de pan, no tome á descortesía lo diminuto de nuestra réplica, que por estos barrios tenemos *pan* de sobra, y toros por añadidura.

La síntesis (como hoy se dice) de lo escrito por «El Católico» es que entre su publicacion y la nuestra no hay convergencia posible: en una palabra, que hemos sido, somos y seguiremos siendo, si de lo alto no se arregla, enemigos manifiestos y cardinales.

Es natural: nosotros no dejarémos de ser demócratas, como «El Católico» no dejará de sostener la teoría integrista, segun la cual el catolicismo es incompatible con las instituciones é ideas modernas.

Peor para los integristas. Sin salir de Menorca, ya ve «El Católico» cuan tristes y solos se quedan los *muertos*!

El ansia del turron invadió su campo, dejándolo *campo santo*. Y los inumerables, que años atrás hacian gala de pureza tradicionalista, hoy se mezclan y amalgaman con los desechos de antiguos partidos avanzados, comulgando todos en idénticas doctrinas político religiosas.

¿Para quién ha sido el triunfo? ¿Para la Iglesia? ¿Para el Liberalismo? ¿Es una demostracion práctica de que se puede ser (reinando Sagasta ó Cánovas) liberal *enragé* y escelente *talmista?*

Porque segun fueran las contestaciones, categoricas de «El Católico», con más conocimiento de causa podríamos apreciar sus preferencias ó aborrecimiento hácia el liberalismo misticon é hipócrita.

Todo eso, aunque al parecer no venga á cuento, decímoslo porque nos ha llegado al vivo la suposicion que con escasa caridad se permite «El Católico», sobre las causas que han dado lugar á la insercion de la crónica religiosa.

Cuando la mayoría de los periódicos liberales la publican, nada tiene de irregular que la solicitáramos.

Y por lo demás, tan liberales seguimos como antes, y como siempre tan leales enemigos del colega.

Si su propósito fué, pues, disciplinar á los mercaderes del templo, erró la casa: que esta no se alquila. Diríjase á la que se vende.

—

Para celebrar la festividad de su Santo, tuvo anoche una reunion de confianza en la casa-Juzgado el Sr. Juez de instruccion don Monserrate Garcia.

De los varios invitados que nos han enumerado, recordamos á don Juan Allés y Coll redactor en gefe de «El Bien Público y á D. Juan C. Parpal director del mismo periódico, esos mismos que figuran como retados á duelo por D. Ramon Ballester, detenido por dicho motivo en la cárcel pública á disposicion del señor Juez.

*

Nuestro querido amigo D. Ramon Ballester tuvo ayer una indisposicion, que por haberse manifestado varias veces desde que reside en la cárcel, la atribuyen los médicos que asiduamente le visitan á la vida reclusa que se ve forzado á llevar.

Contrastes.

**

Persona que nos merece crédito, nos dice que en la visita general de cárceles celebrada el miércoles (á la cual en sustitucion de D. Juan J. Vidal asistió su digno suplente D. Antonio Blanc, ex-secretario de la Delegacion, etc., etc.), el señor Juez de instruccion reprendió al alcaide de la cárcel, por haber presentado al Sr. Ballester con los demás habitantes del establecimiento.

Respetamos siempre las decisiones de la autoridad, pero no comprendemos esta distincion á favor del señor Ballester, despues que desde el 1.° del actual por órden del mismo señor Juez, ha sido sugetado, en todo lo demás á las reglas que se observan en la cárcel con los presos por delitos comunes

**

El señor Ballester fué visitado ayer por algunos de nuestros amigos de Alayor.

—

Las nuevas cartillas evaluatorias de la riqueza territorial y pecuaria que deben formarse con arreglo á las disposiciones del Real decreto de 11 de Agosto último, exigen por parte de los individuos que componen la Junta pericial, una detenida atencion y un propósito firme de cumplir este importantísimo cometido con un celo que por desgracia no vemos en casi ninguna Junta de las que mayor obligacion tienen de velar por los intereses materiales del país.

Una ocasion oportuna se presenta de reparar las diferencias notables que se observan en la produccion de distintas comarcas; diferencias producidas ya por fenómenos físicos, ya por deterioros naturales del tiempo, ya por cambios en la vida social, como el mejoramiento y adelantos de los cultivos, depreciacion de unos productos y carestía de otros y ya por los efectos económicos que ocasionan la oferta y la demanda.

En Menorca se ha operado una sensible transformacion en el producto de la tierra. Hay comarcas como la de los distritos de Mercadal y Ferrerías en que la tierra antes casi estéril se ha convertido en fertilísima; y sin embargo continúa contribuyendo del mismo modo ahora que antes, siendo así que la riqueza imponible difiere mucho. Al mismo tiempo casi todo el resto de la isla satisface un crecido tipo fundado en una riqueza que ha disminuido considerablemente por deterioros en los terrenos, por lo crecido del gasto de cultivo, por la depreciacion de sus productos y por la concurrencia extranjera.

De aquí que se haga preciso corregir esta injusta desigualdad y en estos momentos se presente oportuna ocasion para ello y para que sea aprobada la reforma por las oficinas de Hacienda puesto que no habrá necesidad de variar el cupo total de la isla, sino descargar unas comarcas y cargar su importe á las favorecidas.

—

Leemos en el «País» de Madrid:

«Mazzantini desafiado.

Cortamos de un colega de Bilbao del 25:

«Ayer tarde en la plaza de Vista Alegre, durante la lidia del sexto toro, se cambiaron algunas frases desagradables entre Mazzantini (Luis) y unos jóvenes de Valladolid que estaban en el tendido; hasta se dice que Tomás Mazzantini rompió un baston que aquellos arrojaron al ruedo.

Terminada la corrida, parece que dichos jóvenes se presentaron en la fonda donde se hospedaba Mazzantini, desafiando á este y á su hermano, los cuales aceptaron el reto; pero despues, segun versiones que hemos oido, la intervencion de algunos amigos de unos y de otros, pudo evitar un disgusto.»

Pues como se vengan el Sr Mazzantini y sus provocadores por estas tierras, ya verán lo que les pasa.

A no ser que por tratarse de toros y de toreros...

—

La Administracion gerencia de nuestros vapores correos nos ha facilitado en la mañana de hoy los siguientes telegramas:

Barcelona 8, 7-10 m.

Arribado «Puerto Mahon» sin novedad tomando puerto esta manana temporal nordeste. Avisaré salida.—Caldés.

Barcelona 9, 8 m.

Vapor «Puerto-Mahon» salido cuatro mañana.—Novelle.

El vapor «Menorca» sabemos llegó sin novedad á Palma ayer, con solo algunas horas de retardo.

—

A causa sin duda de lo tempestuoso del dia fué escasísima la concurrencia que asistió en la tarde de ayer tanto á la Alameda como al Coso. Por la noche la música de Filipinas desistió de tocar en el paseo de la Esplanada, pues era imposible aguantar el recio viento que reinaba.

—

El baile que dió anoche el casino el Consey se vió concurridísimo en términos que parecia un verdadero baile de carnaval.

—

El resultado de las corridas celebradas en la tarde de ayer fué el siguiente:

Pollinos: Se presentaron los de Rafal Rubí nou, Rafal Rubí vey, Alcaidusel y de la noria de D. Jaime Farjer; resultó vencedor el de Alcaidusel.

Burros: Presentose uno solo; el pollino que habia obtenido el premio le dió ocasion de demostrar la ligereza de sus piernas, pues quedó á la mitad del coso.

Mulos: Se disputaron el premio los de Aljendar, Cugulló y Bellver el que en una de las *aixidas* despidió al ginete; afortunadamente no sufrió más que el porrazo consigiente y una ligera herida en la cabeza. Ganó el de Algendar, siendo seguido muy de cerca por el de Bellver.

Potros: No se presentó ninguno.

Caballos: Se presentaron únicamente el de Son Saura y el de D. Antonio Sintes de Mercadal, corriendo tan solo el premio destinado á los potros, pues á causa de diferencias surgidas en la carrera se retiró el de Son Saura. Resultó vencedor el del Sr. Sintes.

—

En la mañana de hoy ha quedado á libre plática el bergantin español «Lepanto» para Palamos, con cargo de corcho.

Por la tarde los bergantines «Lealtad» y «Sofía» para Mahon con cargo general; el primero ha descargado en los almacenes de la isleta 182 cueros al pelo y el segundo diez fardos de comaza y sale para Palma de Mallorca.

Quedan en cuarentena los vapores ingleses «Zena» y «Romulus», el primero con cargo general, para Almería á completar la carga y de allí á Inglaterra; el segundo en lastre para Cartagena, el vapor griego «Thensa» con trigo á granel para Barcelona y los bergantines españoles «Hugo» é «Integridad» cumplen el dia 10 con cargo de madera el primero y azúcar el segundo y saldrán para Barcelona.

—

Erratas.—En nuestro primer suelto del miércoles, nuestros cajistas nos hicieron decir *estornejos* por *estómagos* é *inusitada* por *suspirada*.

—

Leemos en «La Opinion»:

Se ha acercado á esta redaccion el docto colector de las *Obras de Ramon Llull*, nuestro amigo querido don Gerónimo Roselló, para suplicarnos hiciésemos público que habiéndose visto en la necesidad de imprimir su obra en otro establecimiento tipográfico, el encargo de materal suficiente y adecuado para proseguir aquella en las mismas condiciones, retardara por algun tiempo, relativamente breve, la aparicion del próximo cuaderno, cumpliéndose despues puntualmente lo que se prometió en el prospecto.

Por nuestra parte sentimos la lenta publicacion de ese gran monumento elevado á las letras mallorquinas y las contrariedades que pueda experimentar el purísimo escritor que ha emprendido, sin género alguno de duda, una obra gigantesca, deseando que el país responda con sus solicitudes de suscripcion á lo que de él tienen derecho á esperar nuestras tradiciones y el orgullo pátrio.»

—

Se ha establecido en Madrid, bajo la direccion de D. Eduardo de Medina, Agente de negocios del colegio de Madrid, Luna, 36, bajo, un centro con todos los requisitos y garantías pue exigen las leyes, con los elementos necesarios para el mejor éxito de los asuntos y con la autorizacion y exámen del ilustre Colegio de Agentes de la Corte, cuya esfera de accion será tan ámplia como debe ser para llenar las necesidades á que responden las Agencias de esta clase. Lo mismo intervendrá en asuntos administrativos que mercantiles y judiciales; lo mismo admitirá las representaciones y poderes de corporaciones que de particulares y establecimientos comerciales; de igual modo se ejercitará en la gestion de asuntos en las oficinas del Estado que en los Tribunales y en las transacciones peculiares de la industria, del comercio, de la agricultura, de la propiedad y del interés general ó particular, pudiéndose dirigir las referencias al Excmo. Sr. D. Manuel M.ª de Santa Ana.

Advertencias

A las cartas en que se pidan á aquel Centro informes y consultas sencillas, deberán acompañar los honorarios correspondientes, que son 6 pesetas para los que se refieren á Madrid, 10 para los de provincias y 20 para los de Ultramar y extrangero.

Toda carta de persona que no tenga algun asunto pendiente en la casa, deberá acompañar sellos para la contestacion.

—

Segun «El Bulletin des Halles» el consumo de trigo, harinas y pan en Paris es como sigue:

Los 1.885 panaderos de Paris cuecen anualmente:

Harinas: 2.533.751 quintales métricos.

Contando el rendimiento del trigo en harina á 70 kilógramos de harina por 100 de trigo.

Trigo: 3.619.645 quintales métricos.

Y dando los 100 kilógramos de harina 130 de pan, resulta:

Consumo anual de pan en Paris: 3,293,876 quintales métricos.

Consumo diario de pan: 9,025 quintales métricos.

Siendo la poblacion de Paris de 2 millones 256,080 habitantes, infiérese de aquí que el consumo anual de pan de cada habitante, es de 146 kilógramos.

Y el consumo diario, de 0'400 gramos.

—

BOLSA DE MADRID

7 de Setiembre.

4 por 100 interior perpétuo. . .	66'800
4 por 100 amortizable . . .	84'000
Billetes Hipotecarios de Cuba.	73'450

BOLSA DE BARCELONA

7 de Setiembre, 4'00 t.

4 por 100 interior.	66'500
4 por 100 exterior.	68'250
4 por 100 amortizable . . .	84'000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	101'110
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	96'370
Banco Hispano Colonial . .	48'250
Acciones ferrocarril Francia.	35'120
Id. Norte	73'250
Id. Orense.	11'000
Obligaciones Francia. . . .	58'120
Id. Norte	74'000
Id. Orense.	60'000
Id. Almansa.	68'750
Obligaciones Trasatlánticas .	93'000

Observaciones atmosféricas de hoy

facilitadas

por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

La temperatura de esta ciudad ha sido la siguiente:

A las 9 de la mañana 23'2º centígrados. A las tres de la tarde 22'2º.

La máxima fué de 24'3º y la mínima de 20'5.

El barómetro á 0º marcaba á las nueve de la mañana 763'8 y á las tres de la tarde 763'2.

Psicrómetro.—Humedad relativa á las 9 de la mañana, 65. A las 3 de la tarde, 60.

Tension del vapor.—A las 9 de la mañana, 13'8. A las 3 de la tarde, 12'5.

Buen tiempo.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

San Gorgonio mártir, y el beato Pedro Claver, confesor.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Soledad en San Francisco.

CULTOS

En la ermita de Gracia á las 5 y media de la tarde continúa el solemne Octavario.

Durante la octava se celebrarán por lo menos dos Misas diarias, á las 5 y media y á las 6 y media.

Santo de mañana

San Nicolás de Tolentino, confeser.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 9

Para Barcelona berg. gol. «Hugo», cap. D. Gabriel Sala, con 8 tripulantes, caoba y cera.

Para Barcelona berg. «Integridad», cap. D. Juan Gelpi, con 12 trip. y azúcar.

Para Ciudadela pailebot «Marina», pat. Jaime Vives, con 5 trip. y lastre.

Para Palma berg. «Sofía», cap. don Sebastian Zaragoza, con 11 trip. y efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Madrid 9.

Las tropas del emir del Afganistan han derrotado al pretendiente.

Decididamente el príncipe Fernando abandonará la Bulgaria en vista de que las grandes potencias han acordado el «statu quo».

Madrid 9.

La Reina Regente ha visitado el pueblo de Zarauz, habiéndosele hecho un escelente recibimiento.

Los telegramas de París dicen que los emigrados desean lo amnistía.

BOLSIN

Barcelona 8, 10-8 n.

Interior, 66'85.

Exterior, 68'37.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

I. R. Agencia Consular de Austria-Hungría en Menorca

El dia 12 del actual se venderá en pública subasta en Ciudadela á las ocho de la mañana el casco de la corbeta austro húngara «Iskra» varada en Cala Carabó y los efectos salvados de la misma depositados en dicha ciudad y cuyo inventario obra en poder de esta Agencia Consular y de D. Francisco Amengual de aquella.

Los derechos de Aduana tanto del casco del buque como de los efectos salvados correrán de cuenta del comprador.

Mahon 5 Setiembre 1887.—I. R. Agente Consular, J. Martorell y Caules.

En venta

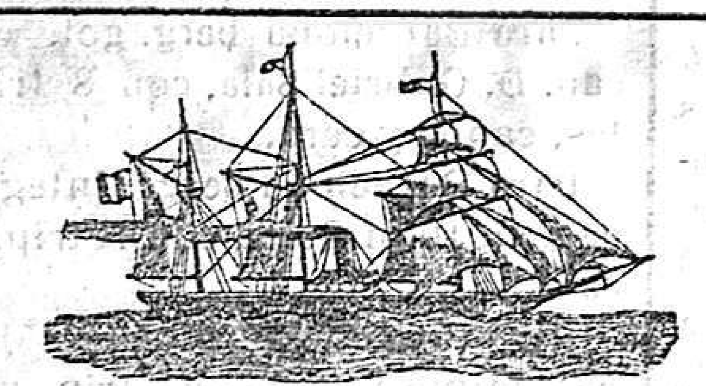
Lo está la casa núm. 33 de la calle de San Roque de esta ciudad.

Para su ajuste dirigirse al notario D. José Vinent ó al abogado D. Pedro Ballester, quienes están facultados por el propietario.

***

Se desea vender al tipo de cotizacion:
Dos títulos série B.
Dos títulos série D.
Deuda perpétua exterior del 4 por ciento, que reditúan Ptas. 160 cada trimestre.
Para informes, dirijirse Paseo de la Miranda número 2.

El que desee hallar colocacion en clase de limpiador de botas en el salon establecido al efecto en la peluquería LA ALHAMBRA, puede dirigirse al dueño de dicho establecimiento.



Administracion gerencia de la Sociedad Mahonesa de Vapores

El martes 13 del corriente emprenderá el vapor «Nuevo Mahonés» al mando de su capitan D. Miguel Tudurí

la última espedicion veraniega directa á Barcelona

saliendo de este puerto á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasageros como de costumbre.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

Subasta

El dia 10 de Setiembre, á las 11 de la mañana, en el despacho del notario D. Francisco Andreu, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños, un molino derruido con un huerto contiguo situado en la calle de Ramirez de esta ciudad conocida por *Camino de ne Pelude*, propia de los herederos de D. Juan Vanrell y Vanrell.

Subasta

El dia 11 del corriente á las 11 de la mañana se venderá en licitacion verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño una casa calle del Bastion número 18 y un almacen número 75 en el anden de Levante.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. José Vinent quien enterará de los títulos de propiedad y condiciones de venta.

Subasta

El dia 15 del actual, á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion verbal, siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, una casa situada en esta ciudad calle Cos de Gracia núm. 52.

El acto tendrá lugar en el despacho del notario don Pedro Orfila quien enterará de los títulos de propiedad y condiciones para la venta.

Subasta

El dia 18 del actual á las once de la mañana se venderán en el despacho del Notario D. Francisco Andreu (calle del Rosario n.° 20), los predios *Binidaufá* y *Son Ermitá* del término de Ferrerias y la casa n.° 13 de la calle de Buenaire de esta ciudad con sugecion al pliego de condiciones y títulos de propiedad que están de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

Dichos predios miden, á saber: *Binidaufá* 503 hectáreas y *Son Ermitá* 235.

Para Valencia

A mediados de la próxima semana saldrá el pailebot español MARIA, patron José Ortega, admitiendo carga á flete y pasageros

Lo despachan los Sres. Sintes y Cardona.

En la calle de las Moreras núm. 35

zapatería de Gabriel Coll, se encontrará una gran baratura de zapatos, desde 5 hasta 20 rs. vn. el par.

Botinas de señoras á 26 rs. vn.

Tercianas y cuartanas

Con la *Pocion Febrífuga* se curan radicalmente por rebeldes que sean, sin necesidad de mudar de aires ni privarse de alimento alguno. Tómese como indica el prospecto que acompaña cada caja. Seis años de éxito sin haber faltado jamás.

Para tercianas 5 pesetas y 10 para cuartanas.

Esencia de Zarzaparrilla concentrada

Esta pura y legítima Esencia es la única que debe tomarse por ser garantida, pues abundan Esencias de zarzaparrilla falsas, que se espenden á ínfimos precios de autores desconocidos y prohibidos por tanto por la ley.

Los benéficos resultados de mi Esencia de zarzaparrilla concentrada, se tocan luégo de tomarse.

Frasco grande 3 pesetas y pequeño 50 cénts. de peseta.

Tomando desde una docena de frascos se rebaja el 25 por 100.
Los pedidos á **Juan Hernandez**, farmacia en **Alayor**.

Agencia de Materiales de ASBESTOS

Arravaleta, 13—Mahon

En este establecimiento se han recibido varios efectos de Inglaterra que se espenden á los precios siguientes:

Tapetes de hule para mesas redondas de 45 por 45 pulgadas á 26 reales.
Idem idem de 54 por 54 idem á 32 idem.
Alfombras de hule para escalera de 18 y media pulgadas á 12 y medio reales metro lineal.
Idem idem de 22 y media pulgadas á 15 reales id. id.
Idem de Sitentium para comedor de 72 por 72 pulgadas á 94 reales metro lineal.
Polvos para limpiar metales á 5 reales paquete.
Habiéndose arreglado una máquina para moler pinturas de las clases ordinarias ó acostumbradas, se venderán en este establecimiento con notables ventajas.
Hay existencias de todos colores, como tambien aceites, aguarrás, etc.
Capotes impermeables de varias medidas.
Se admiten encargos para todo cuanto pueda convenir al comercio, procedente de Lóndres.

Depósito exclusivo en Ciudadela: IMPRENTA DE SALVADOR FÁBREGUES

Para vender

Lo están una porcion de lingotes de plomo propios para lastre de embarcaciones menores.
Informarán calle de Santa Ana núm. 1.

Sirviente

Hay un jóven de veinte años que desea hallar colocacion en clase de criado. Sabe cuidar de un caballo.
Para informes en esta imprenta.

Para vender

Por ausentarse su dueño lo están varios muebles nuevos en la calle de San Nicolás, (Miranda) número 14.

***

Lo está el horno de la calle de San Gerónimo, número 45. Informes al lado del mismo, número 43.

***

Lo está una viña situada en termino de «Se Cudia Cremada». Para mas informes dirigirse calle del Arraval n.° 110.

Banco de Mahon

Este Banco compra los cupones de valores del Estado y locales del próximo vencimiento de 1.° de Octubre.

Mahon 2 Setiembre de 1887.—Por el Banco de Mahon, el Vice-gerente, Bartolomé Escudero.

Casino del Consey
Sociedad Filantrópica

Se avisa á los señores sócios, que para el domingo 11 del próximo Setiembre y á las once de la mañana, queda convocada Junta general extraordinaria con el objeto de someter á la aprobacion de la Sociedad una reforma á sus Estatutos.

Si la citada Junta no se efectuare, por no asistir á ella suficiente número de sócios, desdeesta misma fecha queda convocada otra con el propio fin para el domingo siguiente dia 18 del mismo mes y á la misma hora.—P. A. de la J. D.—El secretario, Francisco Mora.

Baños de mar

En atencion á lo avanzado de la época el dueño de las casitas de VISTA ALEGRE, situados en la punta de Cajafiguera, ha resuelto bajar el precio de los mismos á 15 céntimos de escudo cada uno.

Los citados baños reunen la condicion de tener constantemente las aguas claras y limpias.

D. Pedro Fernando Grazzini natural de Mahon, el cual ha servido veinte años al Gobierno de su majestad de Intérprete del Lazareto súcio de este puerto, con toda puntualidad, exactitud y honra, habiendo arriesgado su vida con los del cólera, fiebre amarilla y demás enfermedades contagiosas, han tenido á bien de dejarlo cesante, despues de veinte años de servicio. Ruega á los señores comerciantes, Cónsules y demás amigos y conocidos, para que tengan á bien de darle alguna colocacion en el comercio ú otro, el cual se estima capaz para desempeñar cualquier cargo con toda honra, dando fianza por todo lo que se necesite, como tambien para dar lecciones de las lenguas, italiana, francesa é inglesa, en su propia casa, Calle del Castillo, 106.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas.

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca.

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa**.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Para vender

Lo están una partida medias y barriles vinateros, filásticas, cuerdas de varias clases, anclas, hierros, cadenas, velámens y demás procedente de los despojos de la balandra *Virgen del Cármen*.

Para vender

Lo están las casas números 119, 131 y 133 de la calle Mayor de Villa-cárlos. Darán razon sus dueños que viven en la última de dichas casas.

***

Lo están 30 pipas de poner vino, en buen estado de uso.

Informarán calle del Castillo número 72, en casa del Sr. Ponseti.

TARGETAS DE VISITA
Imprenta de El Liberal

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.